Oficina de Representación en el Estado de Tlaxcala
Oficio: ORE-TLAX/1892/2024
Bitácora: 29/HR-0112/10/24
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 20 de noviembre de 2024.

Asunto: Modificación al registro de r.p.

LIC. GILBERTO RAMÍREZ TÉLLEZ.
Apoderado Legal de
Bury-Tlaxcala, S. de R.L. de C.V.
Presente.

En atención a su trámite recibido el veinticinco de octubre del año en curso, mediante el cual solicitó la actualización de su registro por el cambio de representante legal e incorporación de nuevos residuos, presentando el formato FF-SEMARNAT-093, Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos, registrado con número de bitácora: **29/HR-0112/10/24.**

En base a lo anterior, el nuevo responsable del establecimiento, es el **Lic. Gilberto Ramírez Téllez,** quien acredita su personalidad de representante legal mediante instrumento notarial 25,357 volumen 217, del cuatro de mayo de dos mil veintitrés, expedido ante la fe del Lic. Luis Alberto Morales Solis, Titular de la notaría pública número 2, de la Ciudad de Zacapoaxtla, Estado de Puebla y se identifica con credencial de elector, expedida por el Instituto Nacional Electoral, por lo que en lo sucesivo todas las obligaciones relacionadas con el cumplimiento de la legislación ambiental serán entendidas con el nuevo representante.

Al respecto le comunico que de acuerdo a la información presentada en el formato SEMARNAT-07-031, específicamente en el anexo 16.4, su categoría es de **Pequeño generador**: el que realice una actividad que ocasione una cantidad mayor a cuatrocientos kilogramos y menor a diez toneladas en peso bruto total de residuos peligrosos al año, de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 fracción II y 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, por lo que deberá dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 46 del Reglamento antes mencionado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA
DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

ISRAEL TLALMIS CORONA.

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción XVI; 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la Semarnat en el Estado de Tlaxcala, previa designación, firma el C. Israel Tlalmis Corona, jefe de la Unidad de Gestión Ambiental."

C.c.i.p.- Ing. Paola Espinosa De Los Monteros Ramos.- Encargada de Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Tlaxcala.
C.c.i.p.- Expediente.

ITC/GSH